

El PP pide una explicación a Rubén Alfaro sobre la concentración realizada ayer en Elda

19/11/2020



El Portavoz del Partido Popular **Fran Muñoz** ha exigido al alcalde que **aclare las razones por las que ha autorizado o permitido una concentración de más de cien personas** ayer por la tarde en la Plaza Castelar. Muñoz, que **no entra en el fondo de la protesta** por respeto a todas las reivindicaciones legítimas, señala que **"ahora no es el momento**, precisamente el día en que la consellera de Sanidad **Ana Barceló se reunió con los alcaldes de Elda y Petrer para explicarles la delicada situación sanitaria que sufren ambas poblaciones** por la que se ha prolongado el cierre perimetral durante catorce días más".

"Mientras por la mañana **Ana Barceló** apelaba a la responsabilidad individual recordando las limitaciones de aforo y movilidad y **Rubén Alfaro** apostillaba que **'es necesario el compromiso de todos los vecinos para**

recuperar una cierta normalidad', por la tarde en la céntrica Plaza Castelar más de un centenar de personas asistieron a una concentración", ha dicho Muñoz.

"A todos los eldenses **se nos está exigiendo un sobreesfuerzo con instalaciones deportivas cerradas, extraescolares canceladas, no podemos reunirnos más de seis personas**, nuestra hostelería y comercio sufren restricciones de aforo, el hospital está saturado, los sanitarios desbordados y necesitamos un salvoconducto para entrar o salir de la ciudad, por lo que los vecinos no entienden las razones por las que se ha autorizado una convocatoria multitudinaria. **El pueblo de Elda se merece una explicación y exigimos que mientras se mantengan las restricciones en la ciudad**, no se permitan concentraciones o manifestaciones por muy justas y legítimas que sean", recalca.

Respuesta

El Ayuntamiento de Elda ha informado que la concentración llevada a cabo ayer por la tarde en la Plaza Castelar, convocada por la Asociación Saharaui de Alicante, contaba con la preceptiva comunicación previa a la Subdelegación del Gobierno en Alicante, que es el organismo al que los convocantes deben informar. Ante las afirmaciones realizadas por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Fran Muñoz, desde el gobierno local se le recuerda que "ni el Ayuntamiento de Elda ni su alcalde son los encargados de autorizar o prohibir manifestaciones o concentraciones, y el señor Muñoz, como miembro de esta Corporación desde el año 2007,

debe conocer que no es una competencia municipal".

El gobierno local ha asegurado que "únicamente recibimos la comunicación por parte de la Subdelegación del Gobierno sobre dicha concentración, como ocurre con el resto de reuniones o protestas que se convocan en la ciudad". El escrito que la Subdelegación del Gobierno hizo llegar al Ayuntamiento de Elda informaba que también se había puesto en conocimiento de la Dirección General de Salud Pública de la Generalitat Valenciana la celebración de dicha concentración. Igualmente, se indicaba que los convocantes habían sido informados de la condiciones sanitarias que debían cumplir durante la celebración del acto.